

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspectores en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICAN: Que se personaron el día veintitrés de junio de dos mil veinticinco en las dependencias de la _____ y el ocho de julio de dos mil veinticinco en _____ sita en el municipio de Cofrentes, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de un transporte de elementos combustibles BWR con destino a _____, en el que actuaba como expedidor, _____ y como empresa transportista **ETSA Global Logistics, S.A.U. S.M.E. (ETSA)** de CIF: _____.

En _____, la inspección fue recibida por _____, quien aceptó la finalidad de la inspección en lo que se refiere a la seguridad y la protección radiológica.

En _____, la inspección fue asimismo acompañada por _____, quien dio las facilidades oportunas para realizar las comprobaciones pertinentes por parte de la inspección.

La inspección fue comunicada a _____, recibida por _____, respectivamente, y se llevó a cabo en presencia de _____, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en lo que se refiere a la seguridad y la protección radiológica y dieron las facilidades oportunas para realizar las comprobaciones pertinentes por parte de la inspección.

El representante de ETSA fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas por la misma, resulta que:

- El transporte consiste en _____ elementos combustibles BWR, _____, transportados 2 a 2 en _____ bultos modelo _____, con certificado de aprobación _____, con fecha de validez hasta el 31 de diciembre de 2025. _____



- Los bultos disponen de resolución por la que se convalida el certificado de aprobación del bulto modelo _____, con identificación _____ válida hasta el 31 de diciembre de 2025, emitida por la Subdirección General de Energía Nuclear, de la Dirección General de Política Energética y Minas, con fecha 13 de febrero de 2023, e informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear de fecha 10 de febrero de 2023. _
- El transporte se realiza por vía marítima hasta el puerto de Valencia y posteriormente por carretera hasta _____.
- El transporte por carretera se realiza en régimen de uso no exclusivo. _____
- El transporte por carretera lo realiza la empresa ETSA, con número de registro de transportistas de sustancias nucleares y materiales radiactivos y número de registro de entidades que llevan a cabo transportes que requieren medidas de protección física. _____
- Se facilita a la inspección la siguiente documentación relativa al transporte:
 - Autorización a ETSA como representante del expedidor _____ para el transporte objeto de la inspección, de fecha 7 de mayo de 2025. _____
 - Notificación de transporte de la expedición _____ por parte de ETSA, representante del expedidor _____, desde el puerto de Valencia procedente de hasta _____, comunicada a la Delegación de Gobierno en la Comunidad Valenciana a través de la Dirección general de Protección Civil y Emergencias, con fecha 16 de junio de 2025 y con última modificación de fecha 20 de junio de 2025. _____
 - Documento de conformidad para el transporte de mercancías peligrosas para el buque _____, emitido por la empresa _____, válido hasta el 8 de junio de 2027. _____
 - Autorizaciones de admisión de mercancías peligrosas en el puerto de Valencia, una por plataforma, emitidas por _____, con fecha 19 de junio de 2025. _____
 - Listado de bultos de cada plataforma emitidas por el expedidor el 21 de mayo de 2025, donde se especifica los bultos que transporta, los elementos que lleva y los precintos, así como otros embalajes con herramientas o para devolución de elementos removibles. _____
 - Declaración multimodal de mercancías peligrosas de cada plataforma, emitidas por el expedidor el 3 de junio de 2025. _____
 - Certificado de garantía financiera del expedidor para el transporte de sustancias nucleares para el envío objeto de la inspección, firmado con fecha 2 de junio de 2025. _____

Inspección en

- Las plataformas se transportan hasta _____ en el buque _____ y son descargadas en la terminal _____, donde se encuentra el personal conductor de los vehículos, representantes de la empresa _____, personal de estiba del puerto y, posteriormente, representante de la empresa _____.



- La inspección entra en el interior del buque para comprobar los sistemas de estiba de las 4 plataformas de remolque con los contenedores (cadenas y sistemas de ganchos), señalizaciones, sistemas de seguridad, cables TIR y precintos. _____
- Según la documentación facilitada a la inspección, las 4 plataformas disponen de 10 bultos con 20 elementos combustibles cada una. _____
- Las plataformas disponen de un toldo plástico anclado mediante correas tensoras y cable de acero plastificado, se encuentra cerrado mediante 2 precintos tipo brida metálica con números _____ el vehículo 1, _____ el vehículo 2, _____ el vehículo 3 y _____ el vehículo 4. _____
- Una vez inspeccionado el interior del buque, se procede a desembarcar las plataformas de remolque con los contenedores, ubicarlas en una zona de seguridad del muelle _____, se comprueba la documentación de los vehículos y plataformas y del transporte, y se realizan las medidas de tasa de dosis. _____
- Los vehículos quedan constituidos por cabeza tractora y plataforma de remolque con las siguientes matrículas y marcas:
 - Vehículo 1: Cabeza tractora de la marca _____, modelo _____, matrícula _____
Plataforma de remolque matrícula _____.
 - Vehículo 2: Cabeza tractora de la marca _____, modelo _____, matrícula _____
Plataforma de remolque matrícula _____.
 - Vehículo 3: Cabeza tractora de la marca _____, modelo _____, matrícula _____
Plataforma de remolque matrícula _____.
 - Vehículo 4: Cabeza tractora de la marca _____, modelo _____, matrícula _____
Plataforma de remolque matrícula _____.
- Las cabezas tractoras de los vehículos 1, 2 y 3 son propiedad de la empresa transportista _____ y la cabeza tractora del vehículo 4 es propiedad de la empresa transportista _____ y las plataformas de remolque propiedad de la empresa _____.
- La relación de conductores de los vehículos es la siguiente:
 - Vehículo 1: _____.
 - Vehículo 2: _____.
 - Vehículo 3: _____.
 - Vehículo 4: _____.
- Los conductores de los vehículos 1, 2 y 3 son personal de la empresa _____ y el conductor del vehículo 4 es personal de la empresa _____, ambas subcontratadas por ETSA. _____
- Los conductores disponen de permiso de conducir, permiso para transportar mercancías peligrosas de clase 7 y tarjeta de cualificación de conductor todos en vigor. _____
- Los conductores de la empresa están provistos de dosímetro personal de termoluminiscencia procesado por _____, códigos _____, respectivamente. _____



- Los vehículos disponen de extintores (uno dentro y dos en la trasera de la cabina) y de equipamiento de seguridad en un maletín que contiene calzos, chalecos reflectantes, guantes, gafas, casco, lavajos, linterna, pilas, y medios de señalización y balizamiento.
- La documentación de las cabezas tractoras está constituida por:
 - Permiso de circulación. _____
 - Inspección técnica de vehículos (ficha técnica) y seguro, ambos en vigor. _____
 - Certificado de aprobación de vehículos que transportan mercancías peligrosas (cabezas tractoras). _____
 - Instrucciones escritas según ADR y teléfonos de emergencia, de ETSA. _____
 - Orden de expedición () y hoja de ruta. _____
 - Instrucciones de emergencia, de contingencia y en caso de accidentes, de ETSA. _____
 - Procedimiento de actuación en caso de emergencia y de notificación de sucesos, de ETSA. _____
 - Procedimiento de etiquetado de vehículos, de ETSA. _____
 - Lista de comprobación de ETSA. _____
- Las plataformas disponen de tres placa-etiquetas clase 7 ubicadas en los laterales y la parte trasera y un panel naranja distintivos del transporte de mercancías peligrosas en la parte trasera. Los conductores señalizan los vehículos con el segundo panel naranja distintivos del transporte de mercancías peligrosas en la parte delantera de la cabeza tractora. _____
- El personal del buque hace entrega al coordinador de la expedición, de la documentación de la expedición y la de cada una de las plataformas, emitida por el expedidor, en presencia del agente consignatario de la empresa :
 - Orden de exportación del expedidor de fecha 12 de junio de 2025. _____
 - Permiso para el transporte de materiales y residuos nucleares. _____
 - Carta de porte internacional, CMR, emitidas por el expedidor el 22 de mayo de 2025, en la que se refleja:
 - Expedidor , destinatario . _____
 - UN 3324, materiales radiactivos, baja actividad específica (BAE-II), fisionables, 7, (E), U (, actividad GBq, Categoría: II-Amarilla, IT , ICS , , A2= . _____
 - Listado de bultos transportados identificado en número de bulto, 2 elementos por bulto, tasa de dosis por bulto $\mu\text{Sv/h}$ en contacto y $\mu\text{Sv/h}$ a 1 m, Actividad por bulto GBq, contaminación por debajo de los límites, peso unitario y total. _____
 - Referencia a las fichas de actuación en caso de emergencia incluidas en el suplemento del IMDG EmS, derrame S-S e incendios F-I, y tabla 20 de la guía médica de primeros auxilios (MFAG). _____
 - Identificación de la plataforma y sus precintos. _____



- Declaración multimodal de mercancías peligrosas, emitidas por el expedidor el 3 de junio de 2025. _____
- Listado de bultos de cada plataforma, emitidos por el expedidor el 21 de mayo de 2025. _____
- Declaración del consignatario, emitidos por el expedidor el 27 de mayo de 2025. _
- Certificado de garantía financiera del expedidor para el transporte inspeccionado, de fecha 2 de junio de 2025. _____
- Certificado de control de radiación y contaminación de los bultos y plataformas emitido por el expedidor el 3 de junio de 2025. _____
- Lista de verificación del mantenimiento de los contenedores _____ que componen el transporte, emitido por el expedidor el 12 de junio de 2025. _____
- Certificado de aprobación de construcción de bultos para el transporte de materiales radiactivos, _____ válido hasta el 31 de diciembre de 2025.
- Resolución de la convalidación parcial de la revisión 14 del certificado de aprobación _____, con número de identificación _____, válida hasta el 31 de diciembre de 2025. _____
- Instrucciones escritas según ADR. _____
- Documento de transferencia del material transportado. _____
- Certificado de conformidad de calidad de los bultos transportados. _____
- Autorización de envío de los bultos _____, firmado por _____ con fecha 12 de junio de 2025. _____
- Documentación de la mercancía transportada. _____

-

- La salida de los vehículos del puerto de Valencia hacia _____ se realiza media hora más tarde de lo planificado. El coordinador de la expedición comunica a guardia civil el retraso en la salida. _____
- El vehículo 1 dispone del siguiente equipamiento de medida y detección de la radiación y contaminación:
 - Un equipo de medida de la radiación de la firma _____, modelo _____ y n/s _____ y un equipo de medida de la contaminación de la firma _____, modelo _____ y n/s _____, ambos calibrados por _____ con fechas 5 de junio y 31 de mayo de 2025, respectivamente, y verificados por _____ con fecha 10 de junio de 2025. _____
- Los valores máximos de tasa de dosis medidos por la inspección en las plataformas fueron los siguientes:
 - Laterales: $\mu\text{Sv/h}$ en contacto, _____ $\mu\text{Sv/h}$ a 2 m de distancia. _____
 - Delantera: $\mu\text{Sv/h}$ en contacto, _____ a 2 m de distancia. _____
 - Trasera: $\mu\text{Sv/h}$ en contacto, _____ a 2 m de distancia. _____



- Las medidas de tasa de dosis se realizan con un equipo de detección y medida de la radiación de la firma _____, modelo _____, n/s _____, calibrado por _____ con fecha 27 de octubre de 2021. _____

Antes de abandonar las instalaciones, la inspección mantuvo reuniones de cierre con la asistencia de _____, _____, en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas en la inspección.

Inspección interior

- El día 8 de julio de 2025, la inspección se dirige al interior del edificio de combustible acompañados por personal de _____.
- Los bultos 16, 31, 47, 51 y 60 están dispuestos en el edificio de combustible para su descarga y el bulto 35 está cerrado y etiquetado como bulto vacío tras ser descargado.
- La zona donde se ubican los bultos está señalizada, conforme norma UNE 73.302, como zona de permanencia limitada con riesgo de irradiación. _____
- La inspección realiza una comprobación visual del exterior de los bultos, su señalización, el estado general, los cierres, los refuerzos metálicos en aristas y vértices y los dos precintos intactos. _____
- Los bultos están señalizados exteriormente con:
 - Marcado en dos laterales opuestos sobre placa metálica troquelada: Logo radiactivo, Radioactive, Package Type IP-3, Package design certificate: _____, bruto 1570 kg máximo, Tara 925 kg, n/s _____.
 - 2 paneles donde se refleja:
 - Etiqueta de clase 7, categoría II-Amarilla, contenido U _____, LSA-II, actividad _____ GBq, IT _____.
 - Etiqueta clase 7, material fisiónable, ISC _____.
 - UN 3324, radioactive material, low specific activity (LSA-II), fissile, 7 (E). _____
 - Marcado: _____ package, Type IP 3, S, 1570 kg, UN 3324, _____, y _____.
 - Dos etiquetas referentes al control de calidad del bulto emitido por _____, al bulto _____, Número de registro _____, bulto n/s _____, peso máximo 1000 kg, válido hasta el 2028. _____
 - Número de bulto en tapa y laterales. Marcas para el transporte y estiba. _____
- La inspección comprueba que el bulto número 31 dispone de dos precintos con número _____.
- En el interior del embalaje se dispone de un contenedor interno número _____ cerrado mediante tornillería y cierre, con la marca _____, y que dispone de:
 - Dos acelerómetros. _____



- Placa metálica troquelada con el logo radiactivo, Radioactive, Package Type IP-3, Package design certificate: _____, bruto 1570 kg máximo, Tara 925 kg, n/s _____.
- Etiquetas de control de calidad del bulto emitido por _____, al bulto _____, Número de registro _____, bulto n/s 31, peso máximo 1000 kg, válido hasta el 2028. _____
- Dentro del contenedor interno se encuentran 2 elementos combustibles n/s _____ y _____, cada uno de ellos recubierto de plástico y estibado en el contenedor interno con correas, planchas de espuma plástica y topes de goma a lo largo del embalaje. _____
- Tras la apertura del bulto 31, el personal de _____ comprueba la ausencia de disparo de los acelerómetros, el estado de la tapa, los cierres, los cierres de seguridad por lado de cada embalaje y de los medios de estiba interiores. _____
- El personal del servicio de protección radiológica de _____ realiza las medidas de contaminación y de los niveles de radiación en el contenedor exterior e interior y en el embalaje de cada elemento combustible. _____
- El personal de _____ iza los elementos en posición vertical, retira la protección de plástico, los verifica y posiciona en la ubicación establecida dentro del pozo de almacenamiento hasta su traslado a la piscina de combustible. _____
- Las medidas de tasa de dosis y de contaminación en el interior de _____ fueron por el servicio de protección radiológica de la instalación, midiéndose:
 - Elementos _____ : $\mu\text{Sv/h}$ y $\mu\text{Sv/h}$ en contacto, respectivamente. _____
 - Contenedor interno: $\mu\text{Sv/h}$ en contacto y $< \mu\text{Sv/h}$ a un metro de distancia. _____
 - Contenedor externo: $\mu\text{Sv/h}$ en contacto y $< \mu\text{Sv/h}$ a un metro de distancia. _____
 - Medidas de contaminación superficial: resultado negativo. _____
- Los equipos empleados, propiedad del servicio de protección radiológica, son:
 - Monitor de radiación _____, modelo _____, n/s _____, con calibración y verificación en vigor realizadas por _____.
 - Monitor de contaminación de la firma _____, modelo _____, n/s _____, con calibración y verificación en vigor realizadas por _____.
- Una vez extraídos los elementos combustibles, se eliminan las marcas del bulto y queda señalizado exteriormente con un panel en el que refleja:
 - _____ package, 925 kg, type IP 3. _____
 - UN 2908 Radioactive material, excepted package – empty packagin 7 (-). _____
- _____ dispone de copia de las cartas de porte internacional (CMR) para la devolución de los bultos vacíos, donde se refleja:
 - Remitente y destinatario _____, transportista ETSA, transportista sucesivo _____.
 - Lugar de carga y descarga. _____



- UN 2908, materiales radiactivos, bultos exceptuados, embalajes vacíos, clase 7, ADR – IMDG. 10 embalajes vacíos . Peso bruto de unitario y total. _____
- Conductor, vehículo y la firma del remitente y transportista. _____

Antes de abandonar las instalaciones, la inspección mantuvo reuniones de cierre con la asistencia de _____, en la que se repasaron las observaciones más significativas encontradas en la inspección.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) en vigor, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.



TRÁMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **ETSA GLOBAL LOGISTICS S.A.U. S.M.E.** para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá remitir el documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el encabezado de esta acta de inspección.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación: ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E

Referencia del expediente de inspección (la que figura en el encabezado del acta de inspección):

CSN-GV/AIN/ ENV-012/E-0102/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

☒ Doy mi conformidad al contenido del acta

☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Se solicita que no se incluya referencias a información personal ni procedimientos de las empresas.

Entre la documentación de transporte también se encontraba una copia del _____ de ETSA y un acuerdo firmado con el acuerdo de que las empresas subcontratadas trabajan bajo la responsabilidad de ETSA bajo su _____ -

Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/ENV-012/E-0102/2025, correspondiente a la inspección realizada en Valencia - Cofrentes, con fechas veintitrés de junio de dos mil veinticinco en las dependencias de y el ocho de julio de dos mil veinticinco, los inspectores que la suscriben declaran,

Se acepta el comentario y complementa el contenido del acta.

A la fecha de la firma electrónica